

Fundamentos musicales

Description

Fundamentación

Fundamentos Musicales pertenece a la Línea Percepción y Construcción de Discursos Musicales cuyo campo de estudio es la interpretación del texto musical, poniendo como eje el desarrollo de competencias estético- musicales vinculadas a la audición, la producción y a la lectoescritura musical.

Se centra fundamentalmente en el estudio de los elementos del lenguaje musical en relación con las representaciones mentales internas, las conceptualizaciones, el análisis y las producciones musicales.

Esas conceptualizaciones, enunciadas en términos de contenidos, son aprendidas en su relación con la experiencia musical en un camino de doble vía entre el lenguaje escrito y el discurso sonoro y viceversa recorriendo trayectos de interpretación ya sea en el eje discursivo de la percepción, de la reflexión y de la producción musical.

Desde la experiencia sensible y emocional se promueve la construcción de relaciones humanas profundas y respetuosas en el ejercicio de diversas formas de expresión y comunicación que tienen lugar en un marco de igualdad de condiciones. (Ley 26150 ESI)

Considerando que la comprensión y el dominio del lenguaje musical permite al alumno un anclaje sólido de los conocimientos que se construyen en cooperación con el resto de las materias del área de música que integran la currícula del bachillerato de Bellas Artes, esta asignatura se constituye como una herramienta imprescindible en el proceso de interpretación de discursos musicales.

Abordaje de la ESI

En concordancia con los lineamientos de la ESI, los contenidos abordados y la perspectiva metodológica fueron especificados en los apartados: Fundamentación, Objetivos y Metodología.

Por otro lado, la inclusión de la

Abordaje de la Educación Ambiental Integral

ESI se da de manera permanente y transversal en el marco de esta asignatura, así como en vinculación con el resto de las materias del Departamento de Música.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR EN EL ÁREA DE MÚSICA

Desarrollar mejores niveles de desempeño en los diferentes modos de conocimiento: audición, composición, reflexión y ejecución musical para favorecer la interpretación crítico-reflexiva del discurso musical y su instalación en el contexto socio-cultural.

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA DE PERCEPCIÓN

Conocer conceptual y auditivamente los elementos del lenguaje musical y sus múltiples formas de articulación, en diferentes organizaciones discursivas destacando las distinciones contextuales socioculturales y estilísticas, desde los diferentes modos de conocimiento musical ejecución/recreación, improvisación/composición y percepción/reflexión crítica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE FUNDAMENTOS MUSICALES

Analizar los elementos del lenguaje musical en obras del repertorio popular y académico, bajo el modelo tonomodal clásico y sus desviaciones, en registro escrito y grabado atendiendo las relaciones

existentes en la organización melódica, rítmica, melódica, formal, textural, armónica, en diferentes contextos sociales, históricos y culturales, vinculando la audición con el soporte gráfico y viceversa. Reconocer los elementos constitutivos de la obra a partir de la audición.

Construir partituras convencionales a partir de la audición y/o experiencias interpretativas previas.

Interpretar obras vocal y/o instrumentalmente, desde de la lectura comprensiva.

Producir textos musicales que involucren los contenidos propios del nivel. Valorar las propias producciones y las de sus pares estudiantes (Ley 26.150 ESI).

Valorar el cuerpo humano como instrumento de expresión vocal y gestual (Ley 26.150 ESI).

Contenidos

Producción de respuestas melódicas/rítmicas.

Improvisación de respuestas melódicas/rítmicas con la voz y /o instrumentos conforme las características estructurales de la propuesta.

Creación de antecedentes o consecuentes, partes o secciones melódicas/rítmicas

Re-creación de melodías/ritmos a partir de modelos sonoros o escritos.

Análisis de textos musicales a partir de la audición (melodía, ritmo, armonía, textura, estructura melódica, instrumentación).

Análisis de textos musicales a partir del soporte gráfico (melodía, ritmo, armonía, textura, estructura melódica, instrumentación). Ejecución melódica/rítmica/armónica a partir de la lectura.

Concertación de discursos musicales elaborados y/o reelaborados de manera individual y/o grupal.

Reproducción de discursos melódicos/rítmicos/armónicos a partir de la escucha, en diferentes instrumentos.

Transcripción de melodías, ritmos y/o secuencias armónicas que permitan sucesivos niveles de aproximación al modelo.

Transcripción de melodías, ritmos y/o secuencias armónicas de obras abordadas previamente a partir de la ejecución, audición y/o lectura.

Características de los discursos melódicos: Por grado conjunto con saltos de tónica a dominante y viceversa y con saltos de terceras dentro del acorde de tónica. En un ámbito de octava. Con hasta dos alteraciones en clave. En registro medio. En modo mayor y menor, sin el sésquialto grado, sin alteraciones accidentales.

Características de los Discursos Rítmicos: Estructurados en dos unidades formales, o como ostinatos. En tempo moderado. Con comienzo tónico, acéfalo o anacrónico. En compases simples y compuestos.

Células Rítmicas en Pié Binario en Pié Ternario.

Características De Los Discursos Armónicos: Funciones de Tónica, Subdominante y Dominante. En Modo Mayor y Menor. En Estado Fundamental.

Características de la Organización Melódica, Formal y Textural: Compás simple y compuesto. (Metros 2,3, y 4 – Pié binario y ternario).

Secciones: introducción, interludio, coda – Frases: antecedente y consecuente.

Organización simultánea de los planos sonoros: Melodías con y sin acompañamiento armónico de acordes o nota armónica. Patrones repetitivos de acompañamiento: ostinato y bordado.

Elementos del Lenguaje, La Construcción de Conceptos y la Representación Gráfica:

Intervalos: Segundas y Terceras Mayores y menores. Cuartas, Quintas y Octavas Justas. Escalas Mayor y Menor Eólica en tonalidades de hasta 2 alteraciones en

clave.

Acordes en Estado Fundamental. Estructura y construcción del acorde de Tercera M y m.
Cifrado de función.

Clave de Sol y Fa. Líneas adicionales en registro medio 2 debajo del pentagrama de clave de sol y 2 sobre el pentagrama en clave de fa.

La partitura como soporte gráfico del discurso musical. Escritura tradicional de los contenidos consignados para el nivel.

Vinculación de lo sonoro y lo escrito.

Metodología

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La materia se dicta dos veces por semana en una clase de 3 hs cátedra y otra de 2 horas cátedra, respondiendo a una concepción teórico-práctica en la organización de las mismas.

En ellas se desarrollan actividades de análisis y audición grupales e individuales.

Todos los contenidos son abordados desde su inserción en la música y su cierre se realiza a través de actividades de producción que incluyan los mismos, imprimiéndole a la asignatura un fuerte carácter procedimental.

En el marco de la ley 26150 de Educación Sexual Integral se promueve la igualdad de condiciones para varones y mujeres en la exploración y expresión del lenguaje musical superando prejuicios establecidos. Del mismo modo se le da especial importancia a la valoración del propio cuerpo como herramienta expresiva.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Usar su instrumento como vehículo de expresión de los elementos del lenguaje

Exploración y experimentación como formas de acceso al conocimiento considerando que el aprendizaje es construido por el propio alumno, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Interdisciplinariedad y globalidad de los contenidos: transferencia y vinculación con otras materias de música.

Utilizar como recursos metodológicos las obras instrumentales grupales e individuales interpretadas por los alumnos en Instrumento, Música de Cámara, Música Popular.

Utilizar como recurso metodológico las composiciones creadas por los alumnos.

- Vincular los contenidos impartidos según su contexto sociocultural con las características estilísticas de los períodos estudiados en Historia e Historia de la Música.
Desarrollo de la competencia comunicativa: Ejecución individual y compartida en las clases Participación en muestras y otros espacios de comunicación.
Adecuación de las técnicas de audición respecto de cada alumno, cada obra y cada contexto de escucha.
Derivación de las conceptualizaciones teóricas a partir de la praxis.
Utilización del texto musical como soporte gráfico del discurso, pero incompleto respecto del resultado sonoro.
Desarrollo de la individualidad y la sensibilidad propias del alumno aprovechando el especial medio que constituye la música como forma de expresión y comunicación.
Evaluación
Evaluación dinámica: considerando el aprendizaje como un proceso que será evaluado al igual que los productos.
Evaluación parcial: se realizará en diferentes momentos a través de diferentes actividades, con sus espacios y dedicaciones diferenciadas.

MOMENTOS EVALUATIVOS

Cada clase: (evaluación formativa, interna, procesual y continua). Compromiso en la resolución de tareas dentro de la misma clase, como de clase a clase. Rendimiento y disposición del alumno en el proceso de la clase y en la materia

Exámenes trimestrales compartidos en ambos cursos y propios de ambos cursos. Trabajos Prácticos compartidos en ambos cursos y propios de cada curso.

PAUTAS DE ACREDITACIÓN

Los alumnos deberán:

Cumplimentar el 80 % de asistencia a las clases

Realizar y aprobar todos los Trabajos Prácticos solicitados por los docentes.

Aprobar las pruebas intermedias de evaluación sea cual fuere el formato en que se presenten (domiciliaria -en el aula, individual o grupal- oral, de producción y/o escrita)

Aprobar a lo largo del año lectivo tres (3) exámenes trimestrales.

Participación en las muestras internas de la materia como finalización de unidades de trabajo.

Bibliografía

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DIDÁCTICO

Los docentes de la materia confeccionan textos y materiales de estudio para el alumno. Los mismos son elaborados y ajustados de manera constante de acuerdo con las necesidades de los grupos y constan de obras musicales impresas y registros grabados, apuntes y actividades de audición, ejecución y análisis.

No obstante es posible redactar una lista de obras que con frecuencia se encuentran entre los materiales de estudio de la asignatura. La misma, por las razones antes expuestas es inacabada y mutante.

Cuadernillo – Trabajos prácticos

BACH: Mussette – Concierto para oboe y violín en Re. BEETHOVEN: Sinfonía Nro 6 BIZET: Carmen Suite L'Arlesienne.

DEBUSSY: La fille aux cheveux de lin – Arabesque GERVAISE: Bransle.

GIECO: El príncipe azul y Los chacareros de dragones. GRIEG: Suite Peer Gynt. KODALY: Reloj musical viejos. – Batalla y derrota de Napoleón.

OFFENBACH: La Gaité Parisienne.

ORFF: Rondó en DO M.

SAINT SAENS: El carnaval de los animales. Fables. Tortugas. SUI GENERIS: Mariel y el capitán. THE BEATLES: Hey Jude – Love me.

TIERSEN, (Aimée) Comptine d'une autre étoile.

VAN EYCK: Buffons.

VIVALDI: Sinfonía en DO Mayor – Sinfonía en FA Mayor.

MOZART: Divertimento en fa mayor – Concierto para piano y orquesta N.º 21 – Flauta mágica

–

CATEGORY

1. Año

POST TAG

1. Artes: Música

DOCENTE

1. Gabriela Martinez
2. Guadalupe Segalerba
3. Luciana Leguizamón